



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Acta N° 04 (S.L./31/01/2023)

En la sala del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Cnel. Casal c/ 06 de enero, Campus de la UNA, San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria**, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, en fecha 31 de enero del 2023, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara abierta la sesión siendo las 18:00 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Mgter. MARIELLE BEATRIZ PALAU FERNANDEZ
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN DE CABRERA
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO CABALLERO BRITOS
- Prof. Dra. ZULMA BEATRIZ TRINIDAD ZARZA
- Lic. CARMEN FABIOLA AGÜERO
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO TROCHE
- Lic. MALENA VIOLETA FRANCO OLIVETTI
- Univ. OSCAR JUNIOR MERELES DE PAULA
- Univ. LIZ ROSALBA MORA RECALDE
- Univ. ANA MACARENA FLOR BENITEZ
- Prof. Mgtr. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Decana

Orden del día:

1. Expedientes Ingresados para su Estudio y Consideración.
 - 1.1. Exped. N° 036, Memorando DTS N° 011, por el cual se remite propuesta de horario de clases de la carrera de Trabajo Social. Año 2023.
 - 1.2. Expediente N° 050, Memorando D.S N° 02/2023, por el cual se eleva la propuesta de plan de homologación de asignaturas de la malla curricular de la carrera de Ciencias Sociales, actualmente vigente en la FACSO, con la malla curricular de la carrera de Sociología, cuya implementación se inicia en el año 2023.
 - 1.3. Expediente N° 044, Memorando DTS N° 012, por el cual se solicita la asignación de la materia Comunicación Oral y Escrita a Prof. Santiago Caballero y el Exped. N° 030, Memo DA y DTS N° 09, por el cual se solicita cambio de materia asignada a docente escalafonada, en el marco de la resolución CD N° 368, referente a permiso otorgado a la Prof. Mgtr. Blanca Galeano y a su vez, se solicita llamado a concurso en materias vacantes generadas por dicho permiso.
 - 1.4. Expediente N° 063 Nota de renuncia del Lic. Álvaro Lobianco.
 - 1.5. Resolución DD FACSO N° 002/2023 "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR CAPACITACIÓN CON GOCE DE SUELDO, AL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". Con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.
 - 1.6. Resolución DD FACSO N° 005/2023 "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD FACSO N° 365-00-2022 POR LA CUAL SE NOMBRA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, SEMESTRE PAR E IMPAR, PERÍODO ACADÉMICO 2023". Con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.
2. Expedientes Ingresados con posterioridad a la convocatoria.
 - 2.2 EXP. N° 62, MEMORANDO DTS N° 18, por la cual se remite propuesta de asignaturas para llamado de auxiliares de cátedra remunerados y propuesta de asignación de auxiliares *ad honorem* de la carrera de Trabajo Social.
 - 2.3 Exped. N° 70, Memorando D.S N° 04, por la cual se remite propuesta de asignaturas para llamado de auxiliares de cátedra remunerados y propuesta de asignación de auxiliares *ad honorem* de la carrera de Sociología.
 - 2.1 EXP. N° 64, MEMORANDO DTS-DS N° 001, POR LA CUAL SE REMITE GRILLA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA PARA LLAMADO A CONCURSO A AUXILIARES DE CÁTEDRA REMUNERADO PARA AMBAS CARRERAS.
3. Informe de la Presidenta del Consejo Directivo.
4. Asuntos Varios.



Resolución N° 010-00 2023
Acta N° 04 (S.L./29/12/2023)

"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE CLASES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES PARES E IMPARES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 036, Memorando de la Dirección de Trabajo Social N° 011, por el cual se remite propuesta de horario de clases de la carrera de Trabajo Social para el año 2023.

CONSIDERANDO

La Resolución CD FACSO N° 300-00-2022, Acta N° 35 (S.L./11/11/2022) "POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2023 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

Luego del análisis de la propuesta el pleno del consejo resuelve la aprobación de los horarios correspondiente a los semestres pares e impares de la carrera de Trabajo Social.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior";

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

10-01-2023.-ESTABLECER, el horario de clases de la carrera de Trabajo Social de los semestres pares e impares, para el año 2023, quedando definido conforme al siguiente detalle:

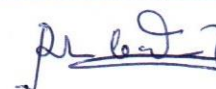
SEMESTRE IMPAR

HORARIO ACADÉMICO PRIMER SEMESTRE PROBATORIO TT

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Comunicación Oral y escrita	Matemática aplicada a las Ciencias sociales	Metodología del Aprendizaje. Prof. Mag. María Limpia Díaz	Epistemología de las Ciencias Sociales Prof. Mg. Nidia Battilana	Realidad paraguaya Blanca Galeano
Santiago Caballero	Daniel Bogado			

HORARIO ACADÉMICO PRIMER SEMESTRE PROBATORIO TN A

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Comunicación oral y escrita-	Matemática aplicada a las Ciencias sociales	Epistemología de las Ciencias Sociales- Prof. Lic. Celeste Houdin	Realidad Paraguaya. Blanca Galeano	Metodología del Aprendizaje - Prof. Mag Lilian Dominguez
Santiago Caballero	Daniel Bogado			



Resolución N° 010-00 2023
Acta N° 04 (S.L./29/12/2023)

HORARIO ACADÉMICO PRIMER SEMESTRE PROBATORIO TN B

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Matemática aplicada a las Ciencias sociales Daniel Bogado	Epistemología de las Ciencias Sociales. Ángel Estigarribia	Comunicación oral y escrita- Santiago Caballero	Realidad Paraguaya. Prof. Mag. Lilian Domínguez	Metodología del Aprendizaje Cesar Rodas

HORARIO ACADÉMICO TERCER SEMESTRE TT

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje profesional II- Docentes técnicos III	Teoría Sociológica Clásica- Prof. Mag Mariel Palau	Cuestión social y Trabajo Social - Prof. Lic. Celeste Houdin	Psicología General - Álvaro Lo Bianco	Formación Socio-Histórica de la Realidad Paraguaya I. Guillermo Ortega

HORARIO ACADÉMICO TERCER SEMESTRE TN

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje profesional II- Docentes técnicos III	Teoría Sociológica Clásica- Prof. Mag Mariel Palau	Cuestión social y Trabajo Social Prof. Mag. Carmen García	Psicología General Álvaro Lo Bianco	Formación Socio-Histórica de la Realidad Paraguaya I. Prof. Mag. Stella García

QUINTO SEMESTRE TT

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje profesional III- Docentes técnicos III	Teoría Sociológica contemporánea. Alberto Brítez	Teoría política II. Ángel Estigarribia	Investigación II Sofía Gavilán	Política Social y Trabajo Social I. Prof. Mg. Stella García

QUINTO SEMESTRE TN

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje profesional III- Docentes técnicos III	Política Social y Trabajo Social I. Prof. Mg. CARMEN GARCIA	Teoría política II. Prof. Mg. ELBA NUÑEZ	Investigación II José Cañisá	Teoría sociológica contemporánea. Lic. Quintín Riquelme

SÉPTIMO SEMESTRE TT

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje profesional III- Docentes técnicos III	Política Social en Paraguay Prof. Lic. ADA VERA	Legislación social y DDHH Prof. Abg. Zaida Valenzuela	Fundamentos del Trabajo Social III Lic. Ana Valdez	Investigación III Lic. Rosa Ruffinelli

**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 010-00 2023
Acta N° 04 (S.L./29/12/2023)

SÉPTIMO SEMESTRE TN				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje profesional III- Docentes técnicos III	Política Social en Paraguay Prof. Lic. ADA VERA	Legislación social y DDHH Prof. Abg. Zaida Valenzuela	Fundamentos del Trabajo Social III Prof. Mg. Sara López	Investigación III Rosa Ruffinelli

NOVENO SEMESTRE TT				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	Orientación de Tesis-anual		Trabajo Social V Guaraní - Prof. Dra. Zulma Trinidad	Investigación IV Bruno Martínez

NOVENO SEMESTRE TN				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	Orientación de Tesis-anual		Trabajo Social V Guaraní - Prof. Dra. Zulma Trinidad	Investigación IV Bruno Martínez

SEMESTRE PAR
HORARIO ACADÉMICO SEGUNDO SEMESTRE TT

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje profesional I - Equipo de docentes técnicos	Fundamentos del Trabajo Social I- Prof. Mag. Nidia Battilana	Historia de las transformaciones mundiales	Investigación I Lic. Rosa Ruffinelli	Economía Luis Rojas

HORARIO ACADÉMICO SEGUNDO SEMESTRE TN

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje Profesional I Equipo de docentes técnicos	Historia de las transformaciones mundiales Guillermo Ortega	Economía José Cañisá	Investigación I Prof. Mag. Dominga Gavilán	Fundamentos del Trabajo Social I- Prof. Mag. Stella García

HORARIO ACADÉMICO CUARTO SEMESTRE TT

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje profesional II- Docentes técnicos III	Fundamentos II - Prof. Lic. Ada Vera	Teoría Política I Ángel Estigarribia	Formación Sociohistórica II- Prod. Lic. Celeste Houdin	Psicología social Álvaro Lo Bianco



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 010-00 2023
Acta N° 04 (S.L./29/12/2023)

HORARIO ACADÉMICO CUARTO SEMESTRE TN				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje profesional II- Docentes técnicos III	Fundamentos II - Prof. Lic. Ada Vera	Formación Sociohistórica II Guillermo Ortega	Teoría Política II- Prof. Mag. Elba Núñez	Psicología social Álvaro Lo Bianco

SEXTO SEMESTRE TT				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje profesional III- Docentes técnicos III	Problemáticas Sociales Contemporáneas. Guillermo Ortega	Política Social y Trabajo Social II (Política social II) Prof. Mg. Stella García	Guaraní (Lengua y cultura guaraní I) Prof. Doc. Zulma Trinidad	Planificación Social Ana Valdéz

SEXTO SEMESTRE TN				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje profesional III- Docentes técnicos III	Problemáticas Sociales Contemporáneas. Guillermo Ortega	Planificación Social (Planificación de programas y proyectos sociales) Prof. Mg Carmen García	Guaraní (Lengua y cultura guaraní I) Prof. Doc. Zulma Trinidad	Política Social y Trabajo Social II(Política social II) Prof. Mg. Elba Núñez

OCTAVO SEMESTRE TT				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje profesional III- Docentes técnicos III	Movimientos Sociales.(Movimientos sociales, ciudadanía y Trabajo Social) Prof. Mg Marielle Palau	Fundamentos del Trabajo Social IV Prof. Mg. Limpia Díaz	Gestión Social (Gerencia social y Trabajo Social) Bruno Martínez	Antropología (Introducción a la Antropología). Virgilio Arévalos

OCTAVO SEMESTRE TN				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abordaje profesional III- Docentes técnicos III	Gestión Social (Gerencia social y Trabajo Social) Prof. Mg Carmen García	Movimientos Sociales.(Movimientos sociales, ciudadanía y Trabajo Social) Prof. Mg Marielle Palau	Fundamentos del T S IV Prof. Mg. Celeste Houdin	Antropología (Introducción a la Antropología). Virgilio Arévalos

10-02-2023.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

10-03-2023.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Decana



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 11-00-2023
Acta N° 04 (S.L./31/01/2023)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO, LA PROPUESTA DE PLAN DE HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS DE LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES, CON LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – UNA, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE"

VISTO: Expediente N° 050, Memorando D.S N° 02/2023, por el cual se eleva la propuesta de plan de homologación de asignaturas de la malla curricular de la carrera de Ciencias Sociales, actualmente vigente en la FACSO, con la malla curricular de la carrera de Sociología, cuya implementación se inicia en el año 2023.

CONSIDERANDO

La resolución CSU N° 371-00-2019 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La resolución CSU N° 0436 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

La Resolución CD FACSO N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

Luego de la lectura del expediente, el pleno del Consejo resuelve su derivación a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO, para su estudio correspondiente.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

11-01-2023.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO, la propuesta de plan de homologación de asignaturas de la malla curricular de la carrera de Ciencias Sociales, con la malla curricular de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, para su estudio correspondiente.

11-02-2023.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Decana



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 12-00-2023
Acta N° 04 (S.L. 31/01/2023)

"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023".

VISTO: El Expediente N° 044, Memorando DTS N° 012, por el cual se solicita la asignación de la materia Comunicación Oral y Escrita a Prof. Santiago Caballero y cambio de materia asignada a la Docente Escalafonada Ada Vera, Historia de las Transformaciones mundiales del 2do semestre TT a Fundamentos del Trabajo Social II, del 4° semestre TT.

CONSIDERANDO

La Resolución CD FACSO N° 368-00 2022, Acta N° 43 (S.L./29/12/2022) "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR CAPACITACIÓN, CON GOCE DE SUELDO, AL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 15-00-2021 "POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CSU N° 0451-00-2020 "POR LA CUAL SE NOMBRAN A PROFESORAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", correspondiente al departamento de Trabajo Social, en la categoría Asistente.

La resolución CSU N° 0034-00-2019 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DEPARTAMENTO, CATEGORÍA Y ANTIGÜEDAD DE PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"; Correspondiente a los departamentos de Trabajo Social y Sociología.

La resolución CSU N° 0167-00-2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD N° 183-00-2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CSU N° 436-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

Luego del análisis de la solicitud y las resoluciones referente al expediente, el pleno del Consejo Directivo resuelve la asignación de cátedras a Profesores Escalafonados de Trabajo Social.

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

12-01-2023,-ASIGNAR, funciones a docentes escalafonados/as del departamento de Trabajo Social para el periodo académico 2023 conforme al siguiente detalle:



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407
San Lorenzo –Paraguay


Resolución N° 12-00-2023
Acta N° 04 (S.L. 31/01/2023)

Asignación a docentes del Departamento de Trabajo Social

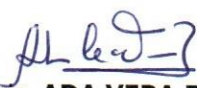
Nº	ASIGNATURA	SEMESTRE/ TURNO	DOCENTES	C.I Nº
1	Comunicación Oral y Escrita	1º TT	Prof. Santiago Carmelo Delrosario Caballero	498.453
2	Fundamentos del Trabajo Social II	4º TT	Prof. Ada Concepción Vera Rojas	1.083.151

12-02-2023.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

12-03-2023.-COMUNICAR y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad




Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Decana

Resolución N° 13-00 2023
Acta N° 04 (S.L. 31/01/2023)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA".

VISTO: El expediente N° 030, Memorando DTS N° 09, en virtud del cual se solicita llamado a concurso en materias vacantes generadas por el permiso otorgado a la Prof. Mgtr. Blanca Galeano y el expediente N° 063, nota del Lic. Álvaro Lobianco, mediante la cual presenta su renuncia en la materia Psicología Social 7° semestre, de la carrera de Sociología.

CONSIDERANDO

La Resolución CD FACSO N° 368-00 2022, Acta N° 43 (S.L./29/12/2022) "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR CAPACITACIÓN, CON GOCE DE SUELDO, AL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 12-00-2023, Acta N° 04 (S.L. 31/01/2023) "POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023";

La Resolución CD FACSO N° 325-00-2022, Acta N° 38 (S.L. 23/11/2022) "POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023";

La Resolución CD FACSO N° 357-00-2022, Acta N° 43 (S.L./29/12/2022) "POR LA CUAL SE NOMBRA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, SEMESTRE PAR E IMPAR, PERÍODO ACADÉMICO 2023";

La Resolución N° 22-00-2021 "POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD N° 183-00-2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

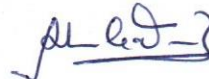
La Resolución CD N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

Luego del análisis del pedido de la Dirección de Trabajo Social y la renuncia del Lic. Álvaro Lobianco en la asignatura Psicología Social del 7° semestre de la carrera de Sociología, el pleno del Consejo Directivo resuelve el llamado a concurso de las materias vacantes.

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

13-01-2023.-APROBAR, el llamado a concurso para la selección de Encargadurías de cátedras de los departamentos de Trabajo Social y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, de las asignaturas declaradas desiertas, conforme al siguiente detalle:



Resolución N° 13-00 2023
Acta N° 04 (S.L. 31/01/2023)

TRABAJO SOCIAL		
Nº	Materia	Semestre
1	Realidad Paraguaya	1º semestre TT
2	Realidad Paraguaya	1º semestre TN
3	Historia de las Transformaciones	2º semestre TT

SOCIOLOGÍA		
Nº	Materia	Semestre
1	Psicología Social	7mo. semestre

13-02-2023.-DESIGNAR, a los/las miembros de la comisión para la convocatoria del concurso de Encargadurías de Cátedra de las Carreras de Trabajo Social y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción para el periodo académico 2023, conforme al siguiente detalle:

Docentes del Consejo Directivo

Trabajo Social

Prof. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO (Titular)

Prof. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN (Suplente)

Docentes Escalafonados de Trabajo Social

Prof. BLANCA ROSALIA GALEANO CHAMORRO (Titular)

Prof. BLANCA LILIAN DOMINGUEZ DE MEDINA (Suplente)

Docentes del Consejo Directivo

Sociología

Prof. MARIELLE BEATRIZ PALAU FERNANDEZ (Titular)

Prof. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ (Suplente)

Docentes Escalafonados de Sociología

Prof. STELLA GARCIA AGUERO (Titular)

Prof. PEDRO RAMÓN CABALLERO (Suplente)

Dirección Académica FACSO

Prof. NIDIA GRACIELA BATTILANA AMARILLA

Dirección de Talento Humano FACSO

Lic. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA

13-03-2023.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

13-04-2023.-COMUNICAR y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Decana

Resolución N° 14-00-2023
Acta N° 04 (S.L./31/01/2023)

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCION D.D FACSO N° 02 "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR CAPACITACIÓN, CON GOCE DE SUELDO, AL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: La Resolución DD FACSO N° 002/2023 "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR CAPACITACIÓN CON GOCE DE SUELDO, AL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". Con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

CONSIDERANDO

La Resolución CD N° 340-00-2022, de fecha 16 de diciembre de 2022, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO DIRECTIVO, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE, EL EXPEDIENTE N° 1878, NOTA DEL MGTER. LUÍS GONZÁLEZ REFERENTE A SOLICITUD DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO POR UN AÑO";

El dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo, con referencia a la Mesa de Entradas D.D. FACSO N° 0021/2023, por el cual el Prof. Lic. Santiago Caballero, presidente de la Comisión, dictamina dar curso favorable a la solicitud del Mgter. Luis González González.

La Resolución Rectorado N° 668/2020, de fecha 16 de junio de 2020, "POR LA CUAL SE NOMBRA AL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución D.D. FACSO N.º 095/2021, de fecha 29 de junio de 2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA DE TALENTO HUMANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", que en su Capítulo II - POLÍTICAS DE DESARROLLO DE PERSONAS, apartado CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN establece: *La Facultad de Ciencias Sociales promoverá procesos de capacitación y formación que permitan el desarrollo continuo de las competencias laborales del talento humano, con el fin de contar con las personas más capaces en cada una de las áreas, con miras al cumplimiento de la misión, visión y de los objetivos institucionales;*

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

14-01-2023.-HOMOLOGAR, La Resolución DD FACSO N° 002/2023 "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR CAPACITACIÓN CON GOCE DE SUELDO, AL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

14-02-2023.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Decana

Resolución N° 15-00-2023
Acta N° 04 (S.L./31/01/2023)

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN DD FACSO N° 005/2023 "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD FACSO N° 365-00-2022 POR LA CUAL SE NOMBRA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, SEMESTRE PAR E IMPAR, PERÍODO ACADÉMICO 2023".

VISTO: Resolución DD FACSO N° 005/2023 "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD FACSO N° 365-00-2022 POR LA CUAL SE NOMBRA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, SEMESTRE PAR E IMPAR, PERÍODO ACADÉMICO 2023". Con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

CONSIDERANDO

El Memorando de la Dirección de Trabajo Social N° 14/2023, con referencia a la Mesa de Entrada D.D FACSO N° 0052, mediante el cual, se solicita la rectificación de la resolución CD FACSO N° 365-00-2022, correspondiente a nombramientos para Encargadurías de Catedra de la carrera de trabajo Social. El pedido obedece a que se identificó un error material subsanable.

La resolución CD FACSO N° 365-00-2023, Acta N° 43 (S.L./29/12/2022), "POR LA CUAL SE NOMBRA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, SEMESTRE PAR E IMPAR, PERÍODO ACADÉMICO 2023";


La Resolución CD FACSO N° 329-00-2022, Acta N° 40 (S.L. 02/12/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS DOCUMENTOS ANEXOS DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES A LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DEL LLAMADO A CONCURSO PARA DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRA APROBADO POR RESOLUCIÓN CD FACSO N° 326-00-2022, ACTA N° 39 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022";

La Resolución CD FACSO N° 328-00-2022, Acta N° 40 (S.L. 02/12/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, FACTORES DE EVALUACIÓN, CRONOGRAMA Y MODOS DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES A LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DEL LLAMADO A CONCURSO PARA DOCENTES ENCARGADOS DE CATEDRA APROBADO POR RESOLUCIÓN CD FACSO N° 326-00-2022, ACTA N° 39 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022";

La Resolución CD FACSO N° 326-00-2022, Acta N° 39 (S.L./25/11/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA LOS LLAMADOS PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES QUE NO HAN SIDO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADOS PERIODO ACADÉMICO 2023 Y SE DESIGNA A LOS Y LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA";

La Resolución CD N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;





FACSO

Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 15-00-2023
Acta N° 04 (S.L./31/01/2023)

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

15-01-2023.-HOMOLOGAR, La Resolución DD FACSO N° 005/2023 "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD FACSO N° 365-00-2022 POR LA CUAL SE NOMBRA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, SEMESTRE PAR E IMPAR, PERÍODO ACADÉMICO 2023".

15-02-2023.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Decana

Resolución N° 16-00-2023
Acta N° 04 (S.L./31/01/2023)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO, LA PROPUESTA DE AUXILIARES DE CÁTEDRA *AD HONOREM* DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – UNA, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE"

VISTO: El expediente N° 62, Memorando DTS N° 18, por el cual se remite propuesta de asignación de auxiliares *ad honorem* de la carrera de Trabajo Social y el expediente N° 70, Memorando D.S N° 04, por la cual se remite propuesta de asignación de auxiliares *ad honorem* de la carrera de Sociología.

CONSIDERANDO

La Resolución CD FACSO N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

Luego de la lectura del expediente, el pleno del Consejo resuelve su derivación a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO, para su estudio correspondiente.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

16-01-2023.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO, la propuesta de auxiliares de cátedra *Ad honorem* de las carreras de Trabajo Social y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, para su estudio correspondiente.

16-02-2023.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Decana



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 17-00-2023
Acta N° 04 (S.L./31/01/2023)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, DEL SEMESTRE IMPAR, PERIODO ACADÉMICO 2023, DE LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: Expedientes N° 62 y N° 70, en virtud de los cuales se elevan las asignaturas para llamado a concurso de auxiliares remunerados de las carreras de Trabajo Social y Sociología.

CONSIDERANDO

La Resolución CSU N° 0135-00-2021, Acta N° 6 (A.S. N° 6/10/03/2021), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 300-00-2022, Acta N° 35 (S.L./11/11/2022) "POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2023 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

Las consideraciones de los consejeros y las consejeras;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

17-01-2023.-APROBAR, el llamado a selección de auxiliares de la enseñanza remunerados del semestre impar, periodo académico 2023, del Departamento de Trabajo Social y el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.

17-02-2023.-APROBAR, las asignaturas que contarán con auxiliares de la enseñanza remunerados conforme al siguiente detalle:

TRABAJO SOCIAL		
N°	Materia	Semestre
1	Metodología del Aprendizaje	1ero. TN
2	Política Social	7mo TN
3	Comunicación oral y escrita	1er semestre TN A
4	Investigación IV	9no semestre TT
5	Investigación III	7mo semestre TN
6	Matemática aplicada a las ciencias sociales	1er semestre TN B
7	Teoría Sociológica Clásica	3er semestre TN
8	Seminario V (Guaraní)	9no semestre TN
9	Investigación II	5° semestre TT
10	Políticas Social y Trabajo Social I	5to semestre TN
11	Política Social y Trabajo Social I	5to semestre TT



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 17-00-2023
Acta N° 04 (S.L./31/01/2023)

SOCIOLOGÍA		
N°	Materia	Semestre
1	Introducción a la Filosofía	1er. semestre
2	Historia Social	1er semestre
3	Elementos de Estadística	3er. semestre
4	Seminario V Sociología de la Educación	5º semestre
5	Ética Social	5º semestre
6	Sociología del Desarrollo	7mo. semestre

17-03-2023.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

17-04-2023.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Resolución N° 18-00-2023
Acta N° 04 (S.L./31/01/2023)

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA GRILLA DE EVALUACIÓN, EL CRONOGRAMA PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, DE LOS SEMESTRES IMPARES, PERIODO ACADÉMICO 2023, DE LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA"

VISTO: Expediente N° 64, Memorando DTS-DS N° 001, por el cual se remite grilla de evaluación y cronograma para llamado a concurso a auxiliares de cátedra remunerado para los departamentos de Trabajo Social y Sociología.

CONSIDERANDO

La Resolución CSU N° 0135-00-2021, Acta N° 6 (A.S. N° 6/10/03/2021), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 300-00-2022, Acta N° 35 (S.L./11/11/2022) "POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2023 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

Las consideraciones de los consejeros y las consejeras.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

18-01-2023.-APROBAR, la grilla de evaluación para el llamado a concurso de auxiliares de la enseñanza remunerados, de los semestres impares, periodo académico 2023, de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, conforme al siguiente detalle:

Componente	Puntaje máximo
AVAL (del docente)	20
TÍTULO	30
Título con relación al área vinculada a la materia	25
Nota 4 o 5 en la asignatura concursada o afines (comprobada con el certificado de estudios)	5 ¹
EXPERIENCIA	30
Experiencia docente en la FACSO. auxiliar en la asignatura concursada (3 puntos por materia). auxiliar en otras asignaturas (2 puntos por materia)	20
Experiencia docente: encargado de cátedra o auxiliar en la UNA en materias afines a la concursada (2 puntos por materia)	10

¹ Este puntaje sólo podrá otorgarse en una escala del 2 al 5, cada una equiparable al promedio obtenido en su carrera por el/la postulante. Un puntaje de 1 no es posible ya que no puede hacerse posible ninguna graduación con ese promedio. Por lo tanto, la ponderación no puede contar con un único punto.

**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

**Resolución N° 18-00-2023
Acta N° 04 (S.L./31/01/2023)**

Experiencia docente: encargado de cátedra o auxiliar en otras universidades o institutos superiores en materias afines a la concursada (1 punto por materia)	10
INVESTIGACIÓN, PUBLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN	20
Publicaciones en revistas científicas o capítulos de libro (2 puntos por cada publicación)	10
Participación en grupos de investigación (2 puntos por cada investigación)	10
Total de puntos	100
Puntaje mínimo para acceder a la auxiliardad de la enseñanza: 50% del puntaje más alto obtenido en el llamado a concurso.	

18-02-2023.-APROBAR, los documentos a ser presentados por los interesados a ocupar el cargo de auxiliar de la enseñanza en los departamentos de Trabajo Social y Sociología conforme al reglamento aprobado por Resolución CSU N° 135-00-2021, tal como sigue:

- Solicitud de participación en el concurso interno de selección.
- Fotocopia autenticada de cédula de identidad civil vigente.
- Copia del Título o constancia de ser egresado universitario.
- Certificado de Estudios original o copia autenticada por la Facultad de origen.
- Certificado de Antecedentes policiales.
- Dos fotos tipo carne reciente.
- En caso de que el postulante sea funcionario administrativo público deberá presentar una constancia laboral que incluye el horario de desempeño.
- Presentar constancia de que el horario a desempeñar funciones no coincide con el horario de clases expedido por la Unidad Académica donde se encuentra realizando la cursada.
- Curriculum Vitae, donde deberá constar los antecedentes académicos profesionales, aptitudes y habilidades, así como toda la documentación respaldatoria.

18-03-2023.-DESIGNAR, a las/los miembros de la Comisión de Selección del llamado a Concurso para auxiliares de la enseñanza remunerados de los departamentos de Trabajo Social y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, para los semestres impares, periodo académico 2023, tal como sigue:

Carrera de Trabajo Social:

- Mgter. MARÍA ALEJANDRA GARAY BAÉZ (Presidenta)

Docentes Escalafonados de Trabajo Social

- Prof. ZULMA TRINIDAD ZARZA
- Prof. DOMINGA GAVILAN PORTILLO

Carrera de Sociología:

- Prof. Dr. LUIS ALBERTO ORTIZ SANDOVAL (Presidente)

Docentes Escalafonados de Sociología

- Prof. DANIEL BOGADO MENDEZ
- Prof. STELLA GARCIA AGÜERO

18-04-2023.-ESTABLECER, el cronograma del llamado a selección de auxiliares de la enseñanza remunerados semestre impar, periodo académico 2023, conforme al siguiente detalle:

Actividad	Fecha
Recepción de carpetas	01 al 08 de febrero
Presentación de resultados preliminares	13 de febrero
Publicación de resultados	14 de febrero
Revisión de carpetas	14 y 15 de febrero
Presentación de resultados finales al Consejo Directivo	16 de febrero



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 18-00-2023
Acta N° 04 (S.L./31/01/2023)

18-05-2023.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

18-06-2023.-COMUNICAR, y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad




Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Decana

Resolución N° 019-00 2023
Acta N° 04 (S.L./31/01/2023)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA SEÑORA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA Prof. Lic. ADA VERA ROJAS".

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Informe Verbal de la señora Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

Da inicio haciendo mención a la visita académica cultural a la Universidad de Rutgers-Camden realizada desde el 22 al 29 de enero del 2023, en la ciudad de Nueva Jersey Estados Unidos. La misma integro la delegación de la UNA integrada por decanos, decanas y encargada de despacho de otras Unidades Académicas, presidida por la Rectora.

En tal sentido, destaca que se mantuvo 5 jornadas intensas pero muy interesantes en las que se tuvo la oportunidad de explorar oportunidades de investigaciones y posgrado de manera conjunta, algunas que ya fueron concretadas y otras necesitan ser trabajadas. Rutgers Camden, es la mayor universidad en Nueva Jersey (EE.UU), fundada constituida originalmente como el Queen's College en 1766, por tanto, posee una larga trayectoria en educación superior. Se pudo dimensionar numerosos proyectos y resultados, así como algunas limitaciones y dificultades similares.

Finalmente, resalta la importancia de este intercambio realizado, ya que nos ayuda a ampliar nuestra visión institucional y plantearnos nuevos desafíos al interior de la UNA estrechando vínculos enriquecedores.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

19-01-2023.- DAR ENTRADA, al Informe Verbal de la señora Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

19-02-2023.- COMUNICAR, cumplir y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad




Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Decana



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

N° 04 (S.L./31/01/2023)

En la sala del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Cnel. Casal c/ 06 de enero, Campus de la UNA, San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria**, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, en fecha 31 de enero del 2023, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara cerrada la sesión siendo las 17:30 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Mgter. MARIELLE BEATRIZ PALAU FERNANDEZ
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN DE CABRERA
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO CABALLERO BRITOS
- Prof. Dra. ZULMA BEATRIZ TRINIDAD ZARZA
- Lic. CARMEN FABIOLA AGÜERO
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO TROCHE
- Lic. MALENA VIOLETA FRANCO OLIVETTI
- Univ. OSCAR JUNIOR MERELES DE PAULA
- Univ. LIZ ROSALBA MORA RECALDE
- Univ. ANA MACARENA FLOR BENITEZ
- Prof. Mgtr. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad




Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Decana